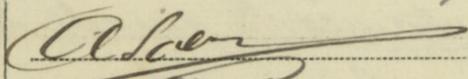
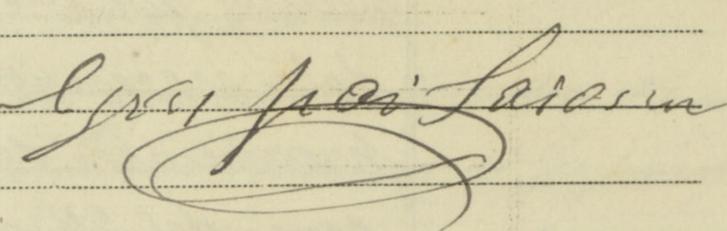


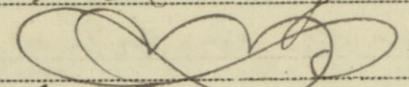
la recaudación obtenida en la Alhóndiga Municipal por arbitrios durante el mes de Julio último, cuya cantidad asciende a 2.894,42 pesetas.

Queda enterada la Comisión de un escrito del Sr. Director Adjunto de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de Madrid, de fecha 8 del actual, dando gracias a este Ayuntamiento por las manifestaciones de agradecimiento que se le han dirigido con motivo del acuerdo de dicha Compañía de establecer un apeadero en el punto de Guinchurizqueta de esta localidad.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 75 ptas. de la Electrica Vasco-Navarra y 74,90 ptas. de D. Pedro Mendiribál.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Alcalde 
 Carlos Mecolalde 

Fidel Otegui 

En la Universidad de Leró a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Pres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Mecolalde y Don Gaspar Sarasa, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta

01103
dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y sin observacion.

Se dió cuenta de la circular del Ayuntamiento de Enguera, provincia de Valencia, fechada el 1.º del actual, en orden al homenaje que se trata de llevar a cabo en favor del Excmo. Sr. Don Severiano Martinez Anido, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion, por los muchisimos meritos que ha alcanzado en la inmensa labor ejecutada en pró de la Patria con su acertada actuacion, cuyo homenaje consiste en la creacion de una Institucion Sanitaria de utilidad y caracter nacional con el nombre de Martinez Anido. La Comision acuerda por unanimidad adherirse a dicho homenaje con el mayor agrado, contribuyendo a ello con la cantidad de cincuenta pesetas.

La Comision acuerda quedar enterada de un oficio de la Excmo. Comision Provincial, participando que este Ayuntamiento puede adquirir los datos necesarios de la Administracion de Arbitrios provinciales de Reuteria, con objeto de cobrar el recargo del 2% a la contribucion industrial, señalando por recargo a cada contribuyente la cifra que resulte multiplicando su cuota provincial en las Tarifas 1.ª, 2.ª y 4.ª por 0,0744, en la Tarifa 3.ª por 0,0559 y 0,0609 si se trata de Sociedad.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas, 188,50 pesetas del sobrestante Don Bernardo Ceberis, 227,50 pesetas y 232 ptas. de la Excmo. Diputacion de Guipuzcoa.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto

la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

~~W. Salas~~

~~Carlos Merolalde~~

~~José María Larrea~~

Fidel Otegui

En la Universidad de Leza a los dos de Septiembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Señores Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Cements de Alcalde Don Carlos Merolalde y don Gaspar Larrea, asistido del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar autorizada de un oficio de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 13 de agosto último, participando que según comunica el Sr. Jefe facultativo de la Casa de Salud de Santa Agueda, el enfermo José Ignacia Olarra y Larrea, da muestra de una perfecta normalidad, por lo que debe ser retirado de dicho establecimiento.

Se dio lectura a una comunicación de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 26 de agosto último, interesando se proceda a llevar a cabo la cobranza de la contribución provincial del presente año por los conceptos de